



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129  
SANTA ISABEL - AZUAY  
EMAIL: jpsdaglli@hotmail.com  
SANTA ISABEL - AZUAY

Shaglli, 06 de octubre de 2019.

Señores  
VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI.  
Presente.

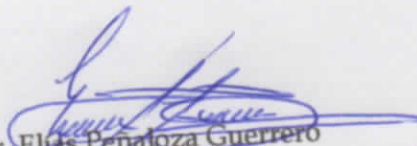
**Convocatoria N°. - 009- Administración-2019-2023.**

Por disposición del Presidente del Gad Parroquial de Shaglli, Sr. Elías Peñaloza, se convoca a usted a la reunión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli, misma que se desarrollará el día domingo 06 de octubre de 2019 a las 09H30, en las oficinas del Gobierno Parroquial ubicada en la Av. 9 de abril y Mirador, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del orden del día.
2. Constatación del quorum.
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. Elías Peñaloza Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informe de comisiones y del personal que labora en el Gad Parroquial.
6. Acuerdos y Resoluciones.


Sin otro particular y con la seguridad de que la presente tendrá una favorable acogida, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

  
Sr. Elías Peñaloza Guerrero

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

Sra. Irene Bermeo.....

  
Sr. Patricio Rodríguez .....

Sra. Melva Lucero.....

  
Sr. Demetrio Guerrero .....



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129

SANTA ISABEL - AZUAY

EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

SANTA ISABEL - AZUAY

RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA N° 009 ADMINISTRACIÓN 2019-  
2023, CON FECHA 03/10/2019 PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD  
PARROQUIAL DE SHAGLLI A REALIZARSE EL 06/10/2019

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	FIRMA
Melva Lucero	Ayacacño.	
Demetrio Guerrero	Buena Vista	
Irene Isabel Bermeo Rodriguez	Atalaxi	
Edwin Patricio Rodriguez Guerrero	Saramaloma	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129

SANTA ISABEL – AZUAY

EMAIL. [jpshaglli@hotmail.com](mailto:jpshaglli@hotmail.com)

SANTA ISABEL – AZUAY

**ACTA N° 009- ADMINISTRACIÓN- 2019-2023**

En la parroquia Shaglli a los seis (06) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019) siendo las nueve horas y treinta minutos (09H30) en el Gad Parroquial de Shaglli, se da inicio a la reunión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli con el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del orden del día; 2.- Constatación del quórum; 3.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Guerrero Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli; 4.- Lectura y aprobación del acta anterior; 5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el Gad Parroquial Rural de Shaglli 6.- Acuerdos y Resoluciones; **DESARROLLO; 1.- Aprobación del orden del día;** El mismo que es aprobado por todos los Sres. Vocales presentes **2.- Constatación del Quórum;** Se procede a realizar el control de asistencia a la reunión, contando con la inasistencia de la Sra. Melva Lucero quien se encuentra ausente debido a su licencia por maternidad. **3.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Guerrero, Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli;** El Sr. Presidente hace llegar un cordial y afectuoso saludo, agradeciendo la asistencia de los señores vocales a la reunión convocada para este día, reiterando que todos los puntos y observaciones que se tengan que hacer se los realicen, con estas palabras deja instalada la reunión. **4.- Lectura y aprobación del acta anterior;** En este punto toma la palabra el Sr. Demetrio Guerrero el cual pide corregir e interpretar bien el párrafo donde se habla del chofer de la volqueta, el cual con las correcciones del caso queda de la siguiente manera "comprometiéndose el Gad Parroquial a hacer la gestión para conseguir un chofer", posteriormente la Sra. Irene Bermeo pide realizar las corrección de algunas palabras que presentan faltas de ortografía y de tipografía, con todas estas intervenciones hechas por parte de los señores vocales se da por aprobada el acta N°008. **5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el Gad Parroquial Rural de Shaglli;** Se procede a presentar el informe de actividades, empezando el Sr. Elías Peñaloza, quien lo hace de manera verbal y escrita, así mismo lo realiza el Sr. Patricio Rodríguez, de manera verbal y escrita, de la misma manera lo hace la Sra. Irene Bermeo, de manera verbal y escrita, seguidamente el Sr. Demetrio Guerrero, de manera verbal y escrita, posteriormente el Sr. Javier Sánchez promotor social del Gad, lo hace de manera verbal y escrita y finalmente el Arq. Gustavo Maxi Secretario Tesorero del Gad Parroquial, de manera verbal y escrita. **6.-Acuerdos y Resoluciones;** Toma la palabra el Sr. Elías Peñaloza e informa que en días anteriores ha recibido una llamada de la Ing. Elizabeth Caiza quien se ha presentado como la encargada del sitio web del Gad Parroquial en las Administraciones anteriores, quien ha preguntado si se desearía continuar con sus servicios ya que es necesario realizar la actualización del dominio de la pagina web, caso contrario se lo perdería, a lo cual el Sr. Elías Peñaloza dado la importancia que representa la página web institucional, ha decidido seguir con los servicios de la mencionada ingeniera, quien ha mencionado que es necesario actualizar los datos de la pagina web tanto los nombres de los actuales miembros del Gad Parroquial así como una fotografía de cada uno, sea esta individual o a su vez grupal, según se vea mas conveniente, toma la palabra el Sr. Demetrio Guerrero quien sugiere que se envíe la fotografía de manera conjunta, el Sr. Patricio Rodríguez menciona que por su parte no tendría inconveniente ya sea la fotografía individual o de manera conjunta, así mismo el Sr. Patricio Rodríguez menciona que para tomar la fotografía de manera grupal se tendría que esperar que la Sra. Melva Lucero se reintegre a sus funciones, de esta manera se resuelve enviar las fotografías individuales que se tiene y en lo posterior ir actualizando. Seguidamente toma la palabra el Sr. Patricio Rodríguez y manifiesta que en posteriores habrá que tener en cuenta una reforma del presupuesto para el combustible de la retroexcavadora del Gad, debido a la situación que atraviesa el país ( alza de combustibles), puesto que el precio se ha duplicado y lo que se tenia presupuestado no alcanzaría para solventar el gasto, a lo cual el Sr Elías Peñaloza responde que hay que esperar la última disposición del Gobierno Central en torno a este tema para

tomar en cuenta la sugerencia del Sr. Vocal, pide la palabra la Sra. Irene Bermeo y menciona que acotando a las palabras que ha mencionado el Sr. Patricio Rodríguez y que ella también ha tenido anotado, le han informado que en la comunidad de Santa Rosa, van a aportar con dos tanques de combustible por parte de la comunidad y pregunta que no sabe si por asunto de las maquinarias se resuelve por conjunto o una parte, para que todas las comunidades a las cuales vaya la maquinaria se vaya aportando para la compra de combustible y pregunta si se resuelve pedir el aporte para todas las comunidades por igual para de esta manera ir apaleando la subida del combustible, porque puede ser que en alguna comunidad digan que ellos si han aportado y en la otra se diga que ellos necesitan la maquinaria pero no se va a aportar para el combustible, entonces pide ponerse de acuerdo, ó a su vez se hace una resolución o un conversatorio o de alguna manera para que las cosas sean equitativas tanto para el Gad como para las comunidades, toma la palabra nuevamente el Sr. Patricio Rodríguez y menciona que a propósito que la Sra. Irene está hablando de las maquinas, se fijó una tarifa para la maquina aradora y menciona que piensa que la tarifa ya no debe ser de USD 10,00, sino se incrementará quizás a USD 20,00, debido al alza del costo del combustible, por que en el caso de que no se suba la tarifa ya no se podría mantener la máquina, con esto concluye, interviene el Sr. Elías Peñaloza quien toma de buena manera las sugerencias realizadas por los Sres. Vocales, además menciona que es importante este tipo de análisis con el afán de ir remediando a futuro y como se puede ir subsanando y que para ir aclarando lo que ha mencionado la Sra. Irene hay dos cosas, la primera es un trabajo colectivo, el cual será asumido por el Gad Parroquial y el segundo es el trabajo que se realiza por familia, como en el caso de la comunidad de Santa Rosa y conscientemente la comunidad ha asumido hacer el aporte para la compra de dos tanques de combustible ya que son 37 familias que serán beneficiadas con tres horas de maquina por familia, y eso hay que tomar en cuenta para poder solicitar el aporte a todas las comunidades, tomando en cuenta el plan de trabajo que se tiene planificado entonces lo que se ha hecho es apoyar en la totalidad con el combustible para la comunidad de Santa Rosa y el trabajo que se está haciendo para las familias que serán beneficiadas con las tres horas se ha decidido conjuntamente con los beneficiados, apoyar con el combustible, además considerando que nunca se ha pedido, pero tomando en cuenta que el precio del combustible ha subido y que no se cuenta con el rubro suficiente para abastecer en su totalidad se ha llegado a un acuerdo con la comunidad de Santa Rosa y se pensará en ir haciendo de la misma manera con las demás comunidades en el caso de que se plantee realizar trabajos familiares se podría pensar en que las familias hagan el aporte de uno o dos tanques de combustibles tomando en cuenta el tiempo que se demore en realizar los trabajos, interviene el Sr. Demetrio Guerrero y menciona que en el caso de la comunidad de Buena Vista, aun no se tiene toda la tubería, razón por la cual no sería necesaria todavía la intervención de la máquina para la excavación, pero que en lo posterior se la podría realizar, en un gran tramo lo cual facilitaría la colocación de la tubería y que asi mismo indica que se podría llegar a un consenso con la comunidad de Buenavista a fin de que cada usuario haga un aporte económico para el combustible, tomando en cuenta que como se ha mencionado el costo del combustible por el trabajo colectivo sea asumido por el Gad Parroquial y el costo por trabajo individual sea aportado por cada beneficiario, el Sr. Presidente pregunta la opinión de los Sres. Vocales acerca de lo mencionado por el Sr. Demetrio Guerrero, interviene el Sr. Patricio Rodríguez e indica estar de acuerdo con que en donde sea un trabajo colectivo el gasto sea asumido por el Gad Parroquial y en donde sea un trabajo individual el costo sea asumido por cada beneficiario, la Sra. Irene Bermeo manifiesta también estar de acuerdo con lo propuesto y menciona que mediando para todos como buen padre eso está bien y se negocie de la mejor manera, viendo las necesidades de cada comunidad y cada familia y de acuerdo a los trabajos que se realicen, de esta manera con todos los argumentos realizados se resuelve apoyar con la maquina cuando sean trabajos comunitarios con recursos del Gad Parroquial y cuando sean trabajos individuales los beneficiarios realicen un aporte económico para el combustible, además menciona el Sr. Presidente que hay que tener en cuenta que si se da tres horas a todos, la maquina no va a cubrir esa demanda en todo el año, pero que para esto habría que tomar en cuenta la realidad de cada una de las comunidades y que se tendrá que tomar en cuenta como prioridad el trabajo colectivo. Toma la palabra el Sr. Secretario Tesorero del Gad y menciona que en la próxima reunión del Gad se podría analizar ya el tema del presupuesto tomando en cuenta la subida del combustible ya que se está armando el presupuesto 2020, una vez que ya se tiene claro la inversión que se ha dejado para las comunidades lo cual no se podrá disminuir, debido a que cada una de las comunidades tiene clara su asignación, pero se tendra que disminuir en otras partidas para incrementar la partida referente a adquisición de combustible, asi mismo propone analizar este tema en la próxima reunión del Gad, acota el Sr. Presidente que se tendrá que analizar también el tema del combustible para la

etroexcavadora, la aradora y para la volqueta, también menciona que se ha socializado que por el uso de la aradora la tarifa sería de USD 10,00 y que en base a este precio las personas han enviado la lista para hacer uso, interviene el Sr. Patricio Rodríguez y menciona que la gente también tiene que tomar en cuenta que el combustible ha subido y que por esa razón se ha incrementado el costo por hora, pero que este tema hay que socializar con los usuarios, toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente e informa que se va a realizar la contratación de un operador para la aradora y menciona que en alguna reunión ha manifestado que si alguno de los Sres. Vocales tiene un conocido que pueda prestar sus servicios como operador se de una referencia y se conocer su nombre y la remuneración que quisiera ganar ya que habrá que considerar que el sueldo de un operador es mucho mas que un sueldo basico, ya que la aradora se encuentra arreglada y no ha venido a Shaglli debido al paro que se esta llevando a cabo, y es necesario que alguien se haga cargo para poder realizar los trabajos ya que las personas han pedido que ya se envíe la aradora, toma la palabra el Sr. Patricio Rodríguez y expresa tener una idea para el pago del operador misma que consiste en pagar un porcentaje del valor de la hora de trabajo de la aradora, el Sr. Presidente del Gad pide la opinión de los Sres. Vocales ante la propuesta mencionada por el Sr. Vocal, el Sr. Patricio Rodríguez menciona que lo primero que habría que hacer sería conversar con el operador a fin de ver cuanto es el valor que quisiera cobrar, el Sr. Elías Peñaloza menciona que existen dos señores que han demostrado interés en ser los operadores, el primero ha pedido que se le contrate por tiempo completo y el otro ha pedido que se le pague únicamente por horas por prestación de servicios, a lo cual el Sr. Demetrio Guerrero opina que hay que tener en cuenta que es lo que pasa si se le contrata al operador por un determinado tiempo y resulta que la maquina no es rentable para obtener el pago del sueldo del operador y para su mantenimiento, por lo cual sugiere se realice la contratación pero con la condición de que se le contratará mientras la maquina tenga trabajo lo cual se podría poner dentro de las clausulas del contrato, asi mismo entre todos se hace un promedio estimado de ingresos y egresos, entre lo cual se menciona el costo que hay que tener en cuenta en el caso de daños y mantenimiento de la maquina además del consumo de combustible y el alza del costo del mismo, razón por lo cual se menciona que habría que subir la tarifa, el Sr. Presidente propone socializar estos temas con todos los dirigentes de las comunidades convocando a una reunión, la cual queda a convocarse para el día viernes 18 de Octubre a las 10H00 en el Centro Parroquial, con esto se da paso a la lectura de los diferentes oficios que ha llegado al Gad Parroquial, empezando por uno de la comunidad de Tun Tun, en el cual se solicita entregar los materiales que se tienen pendientes para la construcción de la segunda etapa de la casa comunal de la comunidad, tomando en cuenta que ya se cuenta con bloque y cubierta, el Sr. Presidente informa que la comunidad cuenta con un rubro de USD 1.500,00 destinado para la construcción de la casa comunal y que en anteriores fechas la comunidad ha solicitado se compre un rollo de manguera de 3 pulgadas de 100 metro, el cual ha sido adquirido tomando en consideración este rubro por un costo de USD 408,00, y un galon de pintura para el pintado de líneas de la cancha por un valor de USD 20,16, con lo cual el rubro actual con el que cuenta la comunidad es de USD 1071,84, informa también que se ha hecho la verificación de los materiales adquiridos tiempo atrás y se ha podido ver que el bloque presenta un deterioro avanzado y que la comunidad ha planteado ahora mediante el oficio se haga la adquisición de los materiales, quizás para de igual manera seguir guardando, expresa también que no le gustaría que se compren los materiales y estos sigan guardados y que si se lo hace no se adquiera materiales que puedan perecer tales como el cemento ya que se ha dado el caso que en la comunidad de Huertas el cemento entregado en la anterior administración ha percido, asi mismo manifiesta que el Sr. Alcalde de Santa Isabel ha manifestado en varios espacios que no se va a realizar la construcción de esta casa en este año sino el próximo, lo cual el Sr. Presidente del Gad pone en manifiesto de los Sres. Vocales, toma la palabra la Sra. Irene Bermeo y pregunta si el recurso debe ser gastado este año, a lo cual el Sr. Presidente responde que efectivamente debe ser gastado este año, la Sra. Irene menciona que como hay que realizar el gasto este año se vea la lista de materiales y se compre materiales que no se dañen, interviene el Sr. Demetrio Guerrero y manifiesta que sumándose a las palabras de la Sra. Irene se compren los materiales que no sean perecibles de acuerdo a la lista de materiales, la Sra. Irene Bermeo pregunta cuanto material tienen almacenado y si con lo que se cuenta no se puede empezar a construir, a lo cual se le responde que cuentan únicamente con bloque y cubierta, el Sr. Presidente responde que lo primero que se necesita es material pétreo, hierro, cemento y sobre todo un maestro para empezar la construcción, lo cual es preocupante dado el hecho que se compra materiales de construcción para guardar y eso no está bien, lo lógico sería empezar con la construcción y terminar, pero el rubro que se tiene como Gad Parroquial no es lo suficiente grande como para empezar y terminar la casa, tema que se ha conversado con el Sr. Alcalde a fin de que nos apoye

con la diferencia para terminar la obra, pero que en todo caso se tiene que comprar los materiales según el rubro que le corresponde a la comunidad, a lo cual todos los vocales están de acuerdo y por lo tanto se define por unanimidad realizar la adquisición de los materiales para esta comunidad, así mismo el Sr. Presidente propone sentarse a conversar con la comunidad a fin de que se comprometan a aportar con la mano de obra no calificada como contraparte y que con el rubro existente se compre los materiales hasta donde avance sin tomar en cuenta los materiales pétreos y propone el Sr. Demetrio Guerrero sentarse a conversar con la comunidad y en posible comprometerles que aporten con la madera necesaria para realizar el techo, el Sr. Presidente menciona que es difícil realizar la construcción de la casa si no se tiene el apoyo de la Municipalidad, la Sra. Irene Bermeo sugiere que hay que conversar con el Sr. Alcalde para ver si hay la posibilidad de que se empiece a realizar la obra, el Sr. Presidente menciona que en múltiples ocasiones ha conversado con el Sr. Alcalde quien ha mencionado que no puede apoyar este año debido a las múltiples deudas que la Municipalidad mantiene, pero si los Sres. Vocales manifiestan que hay que hacer una comisión a la alcaldía para conversar este tema no habría inconveniente y que de una vez se ponga fecha y aprovechando esta comisión se hable de una vez de la casa del maestro de la comunidad de Aurin, así mismo el Sr. Patricio Rodríguez menciona que hay que tener en cuenta el compromiso de trabajo de la comunidad para realizar la compra de los materiales, en base a lo mencionado el Sr. Presidente menciona que se mantendrá una reunión con los miembros de la comunidad de Tun Tun el día martes 08 de octubre a las 17H00, con todo lo mencionado se da por concluido este tema y se pasa a la lectura del siguiente oficio. El segundo oficio proviene de un grupo de personas, quienes solicitan ayudar con la gestión al municipio de un técnico para los estudios de movimiento de suelo y un tractor para realizar la apertura de un ramal desde el sector Chalaxi al sector de La Palmira con un tramo aproximado de 3 km de distancia, el Sr. Presidente manifiesta que se va a realizar un oficio solicitar este pedido a la Prefectura en el caso de ser viable, además menciona que no tiene conocimiento si se cuenta o no con el consentimiento de los dueños de los terrenos por donde se haría la apertura de la vía, esto con el fin de que no se presente ningún tipo de problemas cuando la obra se encuentre en ejecución, toma la palabra el Sr. Demetrio Guerrero e informa que la Sra. Oliva Bermeo ha manifestado que ella no esta de acuerdo y por lo tanto no daría paso para que se aperture la vía por sus terrenos, la Sra. Irene Bermeo expresa que dado el caso de que algunos dueños se opongan se tendría que considerar otro trayecto para la apertura de la vía, el Sr. Patricio Rodríguez menciona que hay un tractor que se encuentra realizando trabajos en la comunidad de Saramaloma y que de ser posible se solicite esta máquina a la Prefectura para realizar este trabajo, el Sr. Presidente propone que para poder dar solución a este pedido se averigüe el estado en que se encuentran los estudios, ya que hay que sacar los permisos al medio ambiente y la competencia la tiene el Municipio de Santa Isabel a través de la Unidad de Gestión Ambiental y lo siguiente sería conversar con los dueños de los terrenos para que en el momento que venga la maquina no se tenga dificultades y sobre todo esta vía preste las facilidades para transitar tanto en el invierno como en el verano, así mismo menciona que el Sr. Prefecto a mencionado que no va a permitir que se saquen mas vías debido a que no se puede dotar del mantenimiento respectivo, y sería otro punto que también se tiene que tener en cuenta sabiendo que es una necesidad. Con lo cual se da por terminado el tema y se procede a dar lectura al siguiente oficio. El tercer oficio es del comité de la Escuela 05 de Agosto de la Comunidad Santa Rosa solicitando la colaboración de una impresora y dos docenas de sillas para la reunión de padres de familia, toma la palabra la Sra. Irene Bermeo y pregunta cuanto de presupuesto tiene la comunidad, a lo cual el Sr. Presidente responde que la comunidad tiene un presupuesto de USD 100,00 pero no destinado para este fin sino para compra de materiales, así mismo menciona que el Gad Parroquial carece de recursos para apoyar con este requerimiento, razón por la cual no se atendería este particular, menciona además que las necesidades son varias en todas las comunidades y que también hay que tomar en cuenta que la educación es una prioridad pero que así mismo hay que motivar a los padres de familia para poder hacer la minga de contrapartes a fin de poder solventar esta necesidad, toma la palabra la Sra. Irene Bermeo y manifiesta que si habría como hacer algún tipo de reformas, toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que lo que se ha pensado para poder dar solución a la petición es adquirir una nueva impresora para el Gad Parroquial y dar una de las impresoras en comodato a la comunidad, la Sra. Irene Bermeo propone que con el rubro sobrante de la comunidad se ponga 50% por parte del Gad y 50% por parte de la comunidad por que no se tiene mas rubro, responde el Sr. Presidente que la solicitud no es de parte de la comunidad sino de los padres de familia y sobre todo recalca que el rubro no tiene el fin de comprar impresoras ni sillas sino materiales de construcción, menciona también que es una necesidad importante de la comunidad por lo cual se acuerda entre todos realizar la adquisición de una

impresora nueva para el Gad y dar una de las usadas en comodato a la comunidad, ya que en las oficina del Gad hacen falta dos impresoras, con esto se da por concluido el tema, posteriormente se pasa a dar lectura al siguiente oficio. El cuarto oficio viene de la comunidad de Cebadas en el cual solicitan se les apoye con un balón de boli y un balón de indor, el Sr. Presidente informa que si se puede ayudar porque si se cuenta con presupuesto para la adquisición de implementos deportivos y que en posteriores días se realizará la adquisición de los mismos y se le hará llegar a las comunidades que hayan solicitado. El quinto oficio también es de la comunidad de Cebadas en el cual solicitan 200 metros de politubo de 2 pulgadas para un desagüe de un tanque de agua de consumo humano, toma la palabra la Sra. Irene Bermeo y menciona que según ella tiene conocimiento, el presupuesto de la comunidad de Cebadas ya se encuentra comprometido y menciona que si hay presupuesto se les haga la entrega, toma la palabra el Sr. Patricio Rodríguez y pregunta si hay una partida para realizar la comprar de materiales, ya que en el oficio se menciona que es una necesidad importante y obviamente tiene mayor prioridad que otros pedidos al tratarse de agua de consumo humano y menciona que se realice la compra de la tubería con los recursos de la partida de materiales varios, que según menciona el Sr. Secretario Tesorero si cuenta con recursos disponibles; con todo lo mencionado se resuelve por unanimidad ayudar con la tubería respectiva a la comunidad de Cebadas. Se procede a dar lectura al sexto oficio proviene de las comunidades de Chalaxi, Buena Vista, Santa Rosa solicitando la construcción del puente sobre el rio San Francisco con los USD 10.000,00 que estaba destinado para la empresa vial más los USD 5.000,00 que está destinado para el estudio del mismo, y los rubros de las comunidades mencionadas con el apoyo del Municipio, donde las comunidades se comprometen a gestionar los estudios correspondientes y el listado de materiales con los costos para justificar el destino de los recursos, toma la palabra Sra. Irene Bermeo y expresa que en base al oficio en donde mencionan que se comprometerán los recursos de las comunidades a lo cual se supone que el rubro perteneciente a estas comunidades ya ha sido invertido por lo cual no sería posible y además pregunta si este oficio a sido firmado por la Sra. Elvira Guerrero y cual es la resolución que se ha tomado en base a los recursos de la comunidad de Chalaxi por que lo que se menciona en el oficio está hecho un enredo, el Sr. Presidente informa que se ha conversado del tema con el Sr. Cesar Cabrera y en la comunidad de Santa Rosa en la presencia de la Sra. Irene Bermeo y del Sr. Demetrio Guerrero también se hablado sobre el tema del puente sobre el rio San Francisco, asi mismo se ha informado al Sr. Silvio Merchán dirigente de la comunidad de Santa Rosa que se está haciendo las gestiones respectivas para los estudios y posterior construcción del puente, de la misma manera informa que el Sr. Prefecto le ha pedido al Ing. Gonzalo Clavijo (Director de Obras Publicas del Gad Provincial) que este puente sea tomado como prioritario y que se firme el convenio para realizar los estudios, para lo cual se ha destinado los USD 5.000,00, además menciona que los recursos que se han asignado para las comunidades de Santa Rosa, Chalaxi, Buenavista ya se encuentran invertidos, y los USD 10.000,00 de la tasa solidaria que se solicitan en este oficio y en otro que se dio a conocer en la anterior sesión, no hay como realizar el gasto ya que no se cuenta con estudios técnicos para la construcción de cabezales, razón por lo cual esto representaría un gasto inútil, ya que al no contar con los estudios no se sabe si estos cabezales en lo posterior serán de utilidad o no, además de que en reunión se acordó con los dirigentes de las comunidades, comprar tubería para los pasos de agua que sean necesarios en las vías, además que en la administración anterior ya se ha hecho el gasto de USD 20.000,00, con lo cual se ha comprado ármicos y la construcción de huellas en Ayacaña y menciona que en este sentido se esta haciendo humanamente lo posible con el afán de que se hagan los estudios del puente y agrega que en la comunidad de Huertas ya se encuentra realizando la construcción del puente gracias al apoyo de la Prefectura y la gestión que se ha hecho desde el Gad Parroquial, asi mismo menciona que no comprende como los señores de las comunidades se comprometen a entregar los estudios del puente por lo cual agrega que se mantendrá una reunión con los dirigentes de las comunidades para poder ponerse de acuerdo y no tener este tipo de inconvenientes ya que estos oficios crean confusión y no se sabe si se continua con la gestión a la Prefectura o a su vez ya no se continua, asi también en esta reunión con los dirigentes se averiguaría si ellos están ejecutando los estudios no se puede permitir que se realicen estudios por parte del Gad Parroquial o la Prefectura, lo cual implicaría un gasto innecesario, lo cual ha preocupado ya que en posteriores días se va a realizar la firma del convenio para realizar los estudios correspondientes, toma la palabra el Sr. Demetrio Guerrero y manifiesta que si bien es cierto la necesidad es urgente pero hay que tener en cuenta lo mencionado por el Ing. José Arévalo, técnico en puentes de la Prefectura quien ha realizado la inspección del puente a quien se le ha dado a conocer la propuesta realizada por el Ing. Valdiviezo concejal del municipio, quien ha dicho que se realizará un puente de estructura metálica por parte

del municipio y que la luz se reduciría cambiando de lugar la ubicación, lo que el Ing. Arévalo no ha compartido expresando que el lugar en el cual se encuentra en la actualidad es el óptimo y mientras a mayor luz se tenga el puente se asienta de mejor manera, además que hay que hacer cinco tipos de estudios para realizar el diseño del puente y menciona también que él es fiel testigo de que se está llevando a cabo la gestión para la construcción del puente ya que han estado varias veces en la ciudad de Cuenca conversando con los técnicos de la Prefectura y efectivamente el trámite está encaminado como ha informado el Sr. Presidente y que es partidario de que las cosas se hagan de la mejor manera a fin de que se construya un puente garantizado y que en base a los recursos que se hace mención en el oficio ya no hace falta tomar una decisión ya que los compañeros dirigentes de las comunidades son testigos de que en sesión se decidió utilizar estos recursos para la compra de tubería para pasos de agua, por lo cual pide mesura y comprensión al tratar de canalizar recursos para hacer un puente al apuro que probablemente saldría mal, acota también que el supuesto coordinador es el Sr. Cesar Cabrera y es quien es responsable de que la viga que se menciona en el oficio se encuentre reventada ya que es el quien contrata a camiones los cuales cargados de abono pasan por este puente, mas bien lo que se tendría que esperar los recursos para la construcción y propone presentar un oficio al Sr. Cesar Cabrera dándole a conocer este tema a fin de que se espere y se hagan las cosas de la mejor manera, toma la palabra la Sra. Irene Bermeo y manifiesta que los presupuestos de las comunidades que se menciona en el oficio ya se encuentran invertidos con excepción de la comunidad de Chalaxi y si bien es cierto no se puede invertir el recurso que al principio fue de la Empresa Vial, lo cual ya fue sido analizado, así mismo menciona que el oficio presentado tiene de fecha 08 de Septiembre y el Sr. Presidente ha informado el viernes 04 de Octubre acerca del tema y nadie en la comunidad de Santa Rosa ha expresado ninguna palabra al respecto, y acota que es de la idea de que por malos entendidos no se trunquen las cosas, a lo contrario se siga ejecutando como ha informado y que vayamos por ese lado y menciona que hay que pedir al Sr. Cesar Cabrera que no genere falsas expectativas, además pregunta al Sr. Presidente si se ha mantenido la conversación que se tenía pendiente con la Presidenta de la comunidad Chalaxi y cual es la decisión que se ha tomado, ya que es el único presupuesto que no ha sido invertido y que se puede utilizar en el puente, el Sr. Presidente informa que la Sra. Elvira Guerrero, presidenta de la comunidad de Chalaxi, ha resuelto apoyar para el puente pero en virtud de que ya se cuentan con los USD 5.000,00 como contraparte para el puente, y en vista de que no se puede construir la casa comunal en un terreno que no cuenta con la escritura, se ha decidido que en el caso de que haya la voluntad de la parte alta de Chalaxi y si se cuenta con un terreno con escritura se realice la casa comunal y que sea centralizado tanto para la parte alta como para la parte baja, con el afán de beneficiarse las dos partes y que en el caso de no haber el terreno ha decidido la Sra. Presidenta de la comunidad que este rubro se destine para la construcción del mercado, pregunta la Sra. Irene Bermeo que quien se ha comprometido a ver el terreno y hasta que fecha, a lo cual el Sr. Presidente responde que habían comentado que si existe un terreno en la parte alta de Chalaxi se construya la casa en ese lugar, toma la palabra el Sr. Patricio Rodríguez y sugiere se coloque un letrero que informe que está prohibido el paso a carros de gran peso, ya que en la actualidad están circulando este tipo de carros, para de esta forma dar un uso responsable a este puente que se encuentra en deterioro constante, y que en respuesta al oficio presentado por los dirigentes sobre el puente, se siga con los trámites y gestiones correspondientes, toma la palabra el Sr. Presidente y menciona que se va a responder por oficio a los dirigentes de las comunidades quienes han dirigido el oficio y que se va a realizar un oficio a la Prefectura solicitando se de trámite a los estudios del puente y se va a adjuntar el oficio presentado por las comunidades de Chalaxi, Santa Rosa y Buena Vista, la Sra. Irene Bermeo menciona que a lo mejor no sea prudente utilizar el oficio, lo mejor sería dejar el trámite tal y como se encuentra ya encaminado, con esto se da por terminado este tema. Se da lectura al último oficio que proviene de la comunidad de Buena Esperanza solicitando la máquina aradora, a lo cual se resuelve que se mantendrá el cronograma de trabajo que se tiene para la aradora, es decir que trabajará primero en la zona alta y luego se trasladará hacia la zona baja de la parroquia, a fin de beneficiar a todos quienes han solicitado la máquina. Finalmente, la Sra. Irene Bermeo pregunta si se ha contratado un técnico para realizar los estudios de la cubierta sobre la cancha del Centro Parroquial y cual es el costo por el que se ha contratado, ya que ella también cuenta con un técnico que ha querido realizar los estudios por un costo de USD 1.000,00 y cual es el costo de cada tubo que se ha comprado y su dimensión, a lo que el Sr. Presidente del Gad responde que se ha acordado con todas las comunidades comprar el tubo corrugado debido a la facilidad para la colocación y la duración que este presenta en comparación al tubo de hormigón, el costo de este tubo es de USD 186,71 mas iva y la dimensión es de 6 metros de longitud y el diámetro es de 540mm, y en lo referente a la



Contratación del técnico, se da a conocer que desde el BEDE ha llegado un oficio en el cual se explica que se presente la documentación complementaria y los ajustes que se detallan, los mismos que son el nivel de las zapatas que se encuentran fuera de las recomendaciones de los estudios de suelos por lo que se requiere la documentación del nivel de desplante propuesta en el proyecto, en base a esto se ha conversado con el técnico del BEDE encargado del proyecto quien ha mencionado que el diseño de la estructura no cuenta con el cálculo estructural que se había solicitado al municipio, así también no guarda relación con el estudio de suelos y por ende el presupuesto varia, así también por parte del municipio no se ha entregado el digital del presupuesto en el formato pedido, razón por la cual se deben realizar los estudios nuevamente en vista de que los presentados no sirven, motivo por el cual se ha decidido contratar un técnico para realizar este estudio, lo único que ha servido de la documentación entregada por el municipio es el documento en el cual se otorga al Gad Parroquial la autonomía para realizar esta obra. Se ha contratado al técnico para la actualización de los estudios por un valor de USD 600,00 mas iva y que en cuanto el Ingeniero haga llegar los estudios inmediatamente se saldrá a dejar en el BEDE. Así mismo informa que se está realizando el trámite a la Empresa Eléctrica para que se componga el alumbrado público que no están en funcionamiento en algunos lugares, informa también que la máquina que se ha contratado para el enterrado de la tubería estará realizando este trabajo en posteriores días.

Con todos estos acuerdos y resoluciones sin tener más que tratar el Sr. Presidente agradece la presencia y la participación de cada uno y da por terminada la reunión siendo las 12H07 del día domingo 06 de octubre del 2019 para constancia de lo efectuado firman.

Sr. Elías Peñaloza.  
**PRESIDENTE**



Sr. Patricio Rodríguez  
**VICEPRESIDENTE**




Sra. Irene Bermeo.  
**I VOCAL**



Sr. Demetrio Guerrero  
**II VOCAL**

Sra. Melva Lucero  
**III VOCAL**



Arg. Gustavo Maxi  
**SECRETARIO TESORERO**